

Expediente: 8851/03
Carátula: BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOPERATIVO LIMITADO C/ CERAMICA STANEFF S.A. COMERCIAL IND. FINANCIERA,AGROP.E INMOB. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOANE, BERNARDO-POR DERECHO PROPIO
20224148764 - GOANE, RENE MARIO (H)-DERECHO PROPIO
23202193579 - RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO-DERECHO PROPIO
23270306209 - STANEFF, EDUARDO AMADEO-DEMANDADO
23270306209 - CERAMICA STANEFF S.A.C.I.F.A.I., -DEMANDADO
20224148764 - BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOP. LTDO., -ACTOR
20142258499 - BANCO MACRO S.A., -ACTOR
23270306209 - STANEFF, ROBERTO HRISTO-DEMANDADO
90000000000 - STANEFF, NANCY ROXANA-ADMINISTRADORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8851/03



H106038280883

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOPERATIVO LIMITADO c/ CERAMICA STANEFF S.A. COMERCIAL IND. FINANCIERA,AGROP.E INMOB. Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE: 8851/03.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: PEÑALBA, GONZALO - 23/12/2024 07:57

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024. Por presentada y constituído domicilio digital, téngase a la Sra. Nancy Roxana Staneff por presentada en representación del Sr. Roberto Hristo Staneff y en representación de Cerámica Staneff SACIF. Acredite en el término de 72 horas la representación invocada, bajo apercibimiento de ley. Cumplido: De la oposición a la propuesta de martillero, córrase traslado a la parte ejecutante por el término de cinco días. Personal. 8851/03.JNC.

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.